

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.499 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º IZD. APARTADO 837

REUNIONES Cuarta plana, 30 cént.; fines; tercera plana, noticias, 2 cént.; Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

¡POR ESCARNIO A LA RELIGIÓN!

Ya estamos completamente repuestos de la sorpresa que recibimos. Ayer, desde que, poco más de las doce del día, detuvieron y llevaron a la Jefatura de policía a nuestro amigo y compañero de Redacción Eduardo Torralva, hasta el momento en que se nos informó sobre los motivos de la detención, casi secuestro, no pudimos salir de nuestro asombro.

En peregrinación fuimos de nuestra Redacción a la Jefatura de policía, de aquí al Juzgado de guardia y de éste al del Centro y a su secretaría. En esta última dependencia de nuestra organización de justicia supimos, por fin, y muy próximas las tres de la tarde, por qué se había detenido a nuestro compañero.

Era nada más que para hacerle cumplir en la cárcel tres años, seis meses y veintidós días, a que ha sido condenado por el más alto Tribunal de justicia de nuestra nación.

Cuando se nos dió a conocer este motivo de detención, que se ha convertido en comienzo de cumplimiento de condena, cambió nuestro asombro. Porque en verdad sea dicho, creíamos nosotros que vivíamos en un país algo más civilizado. Esta es, seguramente, una evidente e imperdonable manifestación de candoridad. Hay en los hechos diarios de nuestra vida nacional demostraciones de existencia incivil, que no autorizan ciertas deducciones y asombros verídicos.

Confesamos nuestra inocencia y creemos no desentendarnos de la realidad.

Y la realidad del caso de nuestro amigo es que el Tribunal Supremo de un país que se tiene por europeo ha condenado a un ciudadano español a más de tres años de prisión porque en un artículo publicado en estas pedorosas columnas se escarneció a la religión oficial. Y se ha condenado como director responsable a un ciudadano español que no escribió el artículo en que, a creer al Tribunal Supremo, se escarnecía a la religión católica. Porque resulta que del artículo en cuestión se declaró autor nuestro correligionario Pablo Iglesias, según consta en las declaraciones que contiene el proceso. Pero en buena ley, conforme declararon las gentes sabias encargadas de interpretarla, el responsable de cuanto se publica en los periódicos escarneciendo a la religión oficial es el director del periódico, si los autores están exentos de responsabilidad por la inmunidad parlamentaria. En buena ley, declararon y sentenciaron los llamados a interpretarla, la religión no puede quedar sin la adecuada vindicación.

Pero para nosotros, este aspecto importante de la cuestión pasa a término muy secundario. El principal, dado en este modo peculiar de ver y comprender las cosas, es la sentencia. Razones de conveniencia muy atendibles nos imponen la necesidad de no discutir la sentencia del Tribunal Supremo. No obstante, sin discutir lo sentenciado, sí que podemos hacer algunas consideraciones sobre el hecho de una bárbara realidad. Esta: en el año 16 del presente siglo hay disposiciones legales que autorizan a las justicias españolas a considerar escarnio a la religión oficial la exposición del pensamiento que analiza el falso contenido de las ideas religiosas, y hay Tribunales de justicia, que pagan los ciudadanos, que condenan a los hombres de un modo tan escarnecedor y tan cruel.

Conste, anticipadamente, que las persecuciones no nos irritan por los daños personales y materiales que nos producen. Nos sacan un poco de quicio cuando llevan a considerar cuál es el espacio reducido que nos deja la ley para hacer exposición de nuestros pensamientos. Si nos desentendamos de este aspecto de la situación y examinamos exactamente la religión católica escarnecida y la venganza de la religión, nos sentimos satisfechos. Porque el más indicado

de los hombres y el que por serlo más escarnezca a la divinidad con sus frecuentes e irreverentes invocaciones, resulta un bendito de Dios y una pobre alma cándida si se compara con la religión de Dios que para sostenerse en el mundo de los hombres precisa de venganzas cual esta que comentamos.

Pero es absurdo, y además inaguantable, que unas ideas religiosas que producen profundos daños y que son tan falsas que no resisten la crítica de las gentes más incultas, lleven a la cárcel a quienes las discutimos y criticamos de tarde en tarde, y, más que nada, fundados en razones de sanidad pública.

Los tres años, seis meses y veintidós días de condena que ayer comenzó a cumplir nuestro querido amigo de Redacción Torralva Beci son una manifestación palpable de barbaria, legalizada y todo, que da nuestro país. Y esto, por decoro nacional debe ser enmendado.

La amnistía ofrecida—que debe ser pronto concedida—no es un remedio, sino un paliativo. Y nosotros, para el caso especial de los escarnios a la religión oficial, queremos soluciones eficaces. Pretendemos que en las leyes que regulan la vida de un pueblo que quiere ser culto no esté autorizada esta persecución inquisitorial contra los que tienen la cabeza para pensar y voluntad firme para exponer lo que piensan. Y mucho menos que se autorice la persecución en defensa de unas ideas religiosas tan menguadas de razón que precisan esta clase de defensa: ideas que, por otra parte, tanto daño han hecho y hacen al natural desenvolvimiento de la Humanidad.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS

¡Alemania sí! ¡Alemania no!
VALENCIA, 23.—En vista de las noticias recibidas de Madrid, asegurando que el Gobierno alemán había autorizado el embarque de frutas para Inglaterra, con el único requisito de llevar las expediciones el certificado de origen visado por el cónsul alemán, los cosecheros y exportadores se preparaban a reanudar su comercio, enviando sus primeras remesas de naranjas y otras frutas.

Pero al poner los embarques en conocimiento del cónsul alemán, éste manifestó que no sabía nada sobre el asunto, y que, por consiguiente, no autorizaba los embarques.

La manifestación hecha por el cónsul causó la decepción que es de suponer, pues el tiempo pasa y las frutas se pudren en muelles y estaciones.—C.

COBAS DEL DÍA

Pues, señor, estos días se ha puesto intransitable el Congreso de los Diputados. Allí no entra nadie que no sea diputado, si no lleva un pase lleno de requisitos; un pase con más circunstancias que los de Joséito, y perdónen ustedes el símil.

Hay temores, hay dudas, hay sospechas... Se siente allí frío por la espalda y latir el corazón.

¿Qué pasará? ¿Qué se temará? ¿Qué se sospechará?

Con eso de la muerte del presidente del Consejo de ministros austriaco se ha redoblado la vigilancia.

¡Señor! Con lo fácil que es vivir tranquilo...

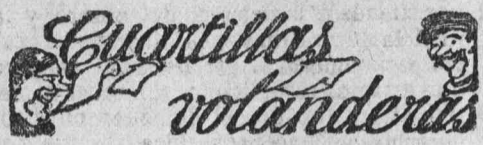
Como que basta proceder honradamente, equitativamente, inteligentemente.

Pero nuestro presidente no tiene la conciencia tranquila, por lo visto.

No es de los que pueden dormir a pierna suelta.

El Parlamento iba a discutir eso de la neutralidad.

Pero, pensándolo mejor, va a aplazar la discusión, porque no es cosa que corra mucha prisa, y además hay que pensarlo bien.



Cometióse una habilitísima estafa en Correos, por la cual un *vivo* se llevó los pliegos de valores declarados de toda una línea.

Los periódicos se han fastidiado esta vez, y no han podido dar tantos detalles como hubieran querido, puesto que el estafador fué bastante listo para no dejar rastro.

Lo único que ha habido que lamentar en las informaciones periodísticas ha sido un artículo de Franco Rodríguez, el propio director general de Comunicaciones.

Para nosotros, lo más notable es la tranquilidad con que se ha hablado del sistema, hecho costumbre, de los Bancos que envían grandes cantidades declarando mucho menos de lo que contienen los pliegos con el santo fin de pagar pocos derechos.

«Por ejemplo—nos decía un carterero—una de los sobres robados contenía 30.000 pesetas y declaraba solamente 2.000; de este modo, el Banco que lo enviaba, en vez de pagar 30 pesetas, pagaba solamente dos.»

Esto se cuenta, se publica y se comenta como la cosa más natural del mundo; y todos hablan de la estafa del ladrón desconocido y nadie dice una palabra de las estafas cometidas por los Bancos conocidos contra el Estado, estudiando el pago de unos derechos legales.

A estas horas anda la policía buscando al autor de esa estafa única, y no se ocupará de comprobar las estafas múltiples cometidas por los Bancos de marras.

Y cuidado que sería fácil comprobar esas estafas! Con revisar los libros de esos Bancos donde se anotan las remesas y confrontar los datos con los libros de Correos, algo se encontraría. ¡Digo yo!

Pero la policía no se ocupa en perseguir a los estafadores gordos. Dedicase a menesteres más trascendentales.

Ayer, por ejemplo, estuvieron en esta Redacción para llevarse a Torralva Beci.

MALIGNO

¡Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

EN FRANCIA

Intelectuales españoles

Llegada a París.—En el Eliseo.—Unas cuantas frases.

PARÍS, 23.—Ha llegado la Misión española. Se le ha hecho una acogida muy cariñosa.

En la estación estaban M. Eddene Lamy, secretario perpetuo de la Academia Francesa; Wider, secretario perpetuo de la de Bellas Artes, y Edmundo Perier, vicepresidente de la de Ciencias.

Estaban también el Sr. Quiñones de León, en representación del embajador de España, y gran número de los miembros de la colonia española.

Los comisionados dirigieron al Eliseo para firmar, y después fueron presentados a M. Briand y M. Painlevé.

Le *Journal* publica las siguientes manifestaciones de los comisionados españoles:

De D. Jacinto Octavio Picón: «Lo que pueda pensar y sentir en estas horas trágicas el francés más patriota es lo que yo pienso y siento.»

De D. Ramón Menéndez Pidal: «Al encontrarme de nuevo en Francia, me acuerdo de mis antiguos compañeros de escuela, a todos los cuales expreso mi admiración a Francia; no es hora ya de abstracciones, sino de lucha.»

Francia ha formado en este momento el ideal de la futura humanidad.»

De Américo Castro: «Esta visita servirá para establecer con Francia lazos más íntimos de cultura. Le diremos cuál es nuestra admiración y nuestro agradecimiento.»

Tiene que ser esta visita el preludio de una penetración que permita a los franceses propagarse más en España y a los españoles hacerse en Francia.»

De Gonzalo Bilbao: «Al pisar el sagrado suelo de Francia, mi alma se ve embargada por la admira-

ción a este heroico país. Agradezco al Instituto que me proporciona el mayor honor que pudiera soñar en mi vida de artista.»

De Blay: «Saludo a Francia, a quien debo lo mejor de mi educación artística; es también el país de mi madre y de mis hijos.»

Esto os dirá cuál es la emoción que siento y la admiración que tengo para Francia, a quien siento acercarse a la victoria definitiva.»

De Odón de Buen: «Seguimos emocionados de la heroica defensa de Francia en la lucha que sostiene por la libertad de los pueblos y el restablecimiento del derecho. Me produce orgullo poder venir a traerle el tributo de mi admiración y de mi gratitud.»

De Gómez Ocaña: «Soy un antiguo amigo de Francia; sus libros fueron guía de mi espíritu y sus métodos contribuyeron a mi formación profesional.»

Al pasar la frontera he creído encontrarme en mi casa. ¿Cómo podré ofrecer a mis amigos franceses la expresión de mi eterna admiración?—C.

Por qué no ha ido Unamuno.

Don Miguel de Unamuno ha remitido al director de *La Correspondencia de España* una carta en la que afirma lo siguiente: «Fui invitado a ese viaje—y no sé si en concepto de *hustre*, o más bien de *excelentísimo*, que no es ser nada—, y me consta que los académicos franceses que nos visitaron deseaban que hubiese ido. También yo lo deseaba, y ninguna ocupación perentoria, fuera de mis deberes académicos, me ha retenido aquí. Si no he podido ir, hase debido, pura y sencillamente, a que el secretario de su majestad el rey en el ministerio de Instrucción pública no me ha dejado ir con decoro. Y esto lo saben ya los que en Francia me esperan.»

Otros que se han quedado.

El Ateneo de Madrid, que había sido especialmente invitado por las Academias francesas, en la persona de su presidente, el Sr. Labra, para formar parte de la expedición que está ya en París, delegó en el secretario general de la Casa.

El Sr. Labra, como los señores Cajal y Pérez Galdós, que tampoco pudieron emprender el viaje por su delicado estado de salud, enviaron cariñosísimas y entusiastas cartas de adhesión explicando los motivos de su no asistencia, pero haciendo constar que espiritualmente estarán presentes en cuantos actos se celebren.

Es ya inaguantable.—Otro atropello más.

NERVA, 23.—El mitin organizado ayer para que tomara parte en él nuestro correligionario Llaneza, secretario del Sindicato minero asturiano, fué suspendido, por manejos de las autoridades.

En el acto nada hubo que autorizase la suspensión.

Arbitrariamente han sido detenidos siete compañeros, y continúan haciéndose detenciones.

Pedimos al Gobierno garantías para el libre ejercicio de nuestros derechos, amparados por la ley.

Protestamos contra los atropellos consumados.—Lunar.

La persecución de que se hace objeto en la cuenca minera de Riotinto a las organizaciones obreras y a las políticas de nuestro partido está tomando un carácter que pone en evidencia al Gobierno del conde de Romanones y a su auxiliar especial, el ministro de la Gobernación.

Para servir los intereses y aspiraciones de la Compañía Inglesa, dueña de las minas, se falta con descaro y sin ninguna vergüenza a las leyes del país.

Estas indignidades deben ser totalmente rectificadas. Es ya inaguantable que el prestigio del país quede tan maltratado por acto voluntario e intencionado de los llamados a mantenerlo y defenderlo.

La noticia telegráfica de nuestro correspondiente en Nerva es complemento y respuesta adecuada al telegrama que un corresponsal improvisado nos envió ayer, dando cuenta del por él llamado fracaso de la reunión de Riotinto.

Esperamos que la prensa que publicó el telegrama no dirá nada en protesta de la conducta vergonzosa que siguen las autoridades de Nerva y las otras que amparan a aquéllos.

POLÍTICA ASTURIANA

Nuestra organización electoral.

III

Cuando los iniciadores de este nuevo organismo, que inmediatamente empezará a funcionar en Asturias, exponíamos nuestro propósito, no fallaron correligionarios suspicaces que creyeron ver un peligro en él para la organización socialista.

Otros, reconociendo su utilidad, temían por su suerte, viendo en lontananza nuevos cargos, que irían a parar sobre los hombros de los pocos que llevan ya el peso abrumador de toda clase de ellos y en varias organizaciones: socialistas, societas, cooperatistas, de mutualidad, de cultura, etcétera.

A todos procuramos convencer de que ni esos ni otros pelos tenían que encontrar como obstáculo para trabajar con entusiasmo por la nueva organización.

Y es cierto. Esta se crea única y exclusivamente para trabajar por el triunfo de los candidatos proclamados por las Agrupaciones socialistas. ¿Qué peligro hay en esto, que bien claramente determina el artículo primero, para nuestro partido?

Esta nueva colectividad se crea a base de Grupos locales a cuyo frente estará una Comisión administrativa, cuya principal labor será agrupar el mayor número posible de ciudadanos y cobrar la cuota semanal de una peseta. ¿Es esto un nuevo trabajo para los compañeros entre los cuales están repartidos todos los cargos en las Sociedades obreras?

Téngase en cuenta que estos mismos compañeros son los que deben de cuidarse ya del cobro de otras cotizaciones y de los preparativos electorales, y que de éstos los más importantes pasan al Comité directivo del nuevo organismo, por lo cual no sólo se evitan gastos a las Agrupaciones sino también trabajo a los Comités de las mismas.

La mayoría de los que desempeñan cargos en dicho Comité y Comisiones administrativas—aquél lo forman tres individuos; éstos, cinco—, en donde haya colectividades del partido, habrán de ser afiliados a ellas.

Y demostrado que la nueva organización no viene a aumentar el trabajo, y sí, como mejor se verá en la práctica, a simplificarlo y a metodizarlo para que sea menor y más útil, queda decir, para remachar el clavo de que para el partido no será nunca un estorbo, que al discutir el reglamento se aprobó un nuevo artículo, el 34, que autoriza al Comité provincial de la Federación socialista asturiana a intervenir en su funcionamiento para asegurar el espíritu socialista de la expresada organización electoral.

¿Ventajas de ésta? Poder agrupar no sólo a los afiliados, sino también a los simpatizantes con nuestras ideas, que son como 20 veces más que nosotros, y que, aun no asociándose todos, pueden darnos un contingente de 6 a 10.000 compañeros, que sin trabajo ninguno nos faciliten con sus cuotas el desarrollo de esta organización.

Por lo ya dicho comprenderán los que lean estas mal escritas líneas lo que es y significa este organismo, que si tiene mediano éxito en su constitución, permitirá crear una oficina permanente (capítulo IV y artículos 24 a 27 del reglamento) encargada de realizar los trabajos para la rectificación anual de los Censos electorales y organización de las Mesas, con cuatro interventores por cada una.

La transcendencia de todo esto no se verá sino después de su funcionamiento, o sea cuando pueda decir el Comité directivo: este año hemos excluido tantos, e incluimos de los nuestros tantos. Total, tantos millares más de votos para los candidatos socialistas.

Y esto sucederá algún día, o debe suceder, pues siendo bastantes miles los obreros francamente socialistas, aunque no pertenecían al partido, ¿por qué ha de sorprendernos que llegue a decirnos el Comité directivo esto?

—Figuran en todas las Secciones de la circunscripción electoral de Oviedo 50.000 electores. De éstos, son electores seguros para nuestros candidatos 15.000; dudosos, 5.000; contrarios, el resto, entre los cuales un 20 por 100, quizá más, se abstendrá de votar por varias causas.

Y decir esto es tanto como asegurar el triunfo por el primer lugar de un candidato socialista, quizá de dos, y la mayoría socialista en algunos Ayuntamientos.

¿Fantasía? Eso lo veremos en otro y último artículo sobre este mismo asunto.

M. VIGIL MONTOTO

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Bombardeos y luchas de minas.

Parte inglés de ayer mañana:

«El número total de prisioneros hechos en la operación de ayer, entre el reducto de Suavia y Le Sars, sube ya a 1.018, comprendiendo a 16 oficiales.»

El enemigo hizo estallar ayer mañana temprano dos minas al sur de Ipres, ocupando el borde del cráter y viéndose sujeto en él a un continuo bombardeo.»

Parte de ayer tarde:

«Anoche hubo considerable bombardeo enemigo de nuestro frente entre Le Sars y Gueudecourt.»

Nuestras tropas ocupan el borde más próximo de los dos cráteres formados por el enemigo ayer al sur de Ipres y consolidan en ellos sus posiciones.»

Parte francés de ayer tarde:

«Al norte del Somme, al terminar el día, realizamos ayer una operación de detalle, que logró completamente su objetivo. Después de una breve preparación de artillería, nuestras tropas se apoderaron de un solo golpe de todo el cerro 128, situado al nordeste de Sully-Sailly, en el cual habíamos puesto el pie el día 18.»

Al sur del Somme, a pesar del vivo bombardeo en la región al norte de Chaulnes, el enemigo no ha renovado, durante la noche, sus tentativas contra nuestras nuevas posiciones.»

Más al sur, un golpe de mano enemigo contra una de nuestras trincheras de las inmediaciones de la vía férrea, ha fracasado.»

El total de prisioneros hechos por nosotros desde el día 21 en el sector de Chaulnes se eleva actualmente a 450, entre ellos 160 oficiales.»

Entre el Ayré y el Oise nos hemos apoderado de un pequeño puesto y causado varias pérdidas al enemigo.»

En la Champagne los alemanes han hecho estallar una mina al sur de la Butte du Mesnil; pero un contraataque nuestro les ha arrojado inmediatamente del lugar que habían ocupado.»

Parte de anoche:

«Al norte del Somme, una operación de detalle realizada en el transcurso del día permitió a los franceses progresar sensiblemente al nordeste de Morval.»

El número de prisioneros hechos ayer por los franceses al noroeste de Sully-Sailly se eleva a unos 80.»

Al sur del Somme, la lucha de artillería ha sido especialmente viva en la región del bosque de Chaulnes.»

En los demás puntos, el día ha sido tranquilo.»

EN LOS ALPES

Duelos de artillería.

Parte oficial de Roma:

«Ayer hubo algunas acciones de la artillería enemiga en la zona de Plava (Isonzo medio), al este de Gorizia y en el sector de Doberdo (Carso).»

En varios puntos del frente, nuestras baterías dispersaron grupos de trabajadores enemigos y columnas de aprovisionamiento.»

Por uno y otro bando, actividad de los aeroplanos en reconocimiento.»

En combate aéreo en el valle de Frigido (Vipacco) fué derribado un Albatros enemigo.»

En el Carso, nuestros elementos llegaron a las líneas enemigas, hicieron prisioneros y cogieron armas y municiones.»

EN EL FRENTE RUSO

Violentos combates en la Galitzia.

Parte oficial de Petrogrado:

«A orillas del Narajowka, en la región de los pueblos de Sviestinski y Skomorohinowka, hay entablada violenta lucha por la posición de unas alturas.»

En la orilla occidental del mismo río las posiciones pasan de unas a otras manos, dando los alemanes ataques desesperados, que rechazamos.»

EN EL FRENTE RUMANO

Mackensen avanza en la Dobruja.

Parte oficial de Bucarest:

«En Tulghes y Bicap, la situación no ha cambiado. En el valle de Trotus atacamos y rechazamos un ataque enemigo en Gotosa.»

En el valle de Uzul hay violento bombardeo de la artillería gruesa enemiga.»

En el valle de Oltuz y de Slanio hemos atacado y rechazado al enemigo en cargas a la bayoneta.»

En el valle de Buzau y Table Buczy, en Pradocea y en Predelus, la situación no ha cambiado.»

En Predeal, bombardeo de artillería pesada.»

En la región de Dragoslavele hemos rechazado dos ataques enemigos.»

La acción contra las tropas que vadearon el Scara continúa.»

En el valle de Giul y de Oltu y en Orsova, la situación no ha cambiado.»

El mal tiempo dificulta las operaciones. A lo largo del Danubio no hay nada nuevo.»

En Dobruja, los violentos ataques del enemigo nos han obligado a retirarnos.»

Toma de Constanza.

Informes de origen alemán anuncian que las fuerzas germanobúlgaras que operan en la Dobruja han entrado en Constanza.»

EN LA MACEDONIA

Éxitos aliados.

Parte oficial francés:

«Desde el Struma al Vardar no ha ocurrido ningún suceso de importancia; hay algunos combates entre patrullas en la región de Proseny.»

En el recodo del Czerna, los búlgaros dieron el 19 varios contraataques violentos con grandes efectivos contra las divisiones serbias.»

La lucha, encarnizada todo el día, terminó con un éxito completo para nuestros aliados, que rechazaron en todas partes al adversario, con sangrientas bajas.»

En la región de Bakry, nuestra artillería sostuvo energicamente a la infantería serbia, y diezmó a las columnas enemigas, después de un fuego de flanco.»

La defensa de Monastir.

Telegrafían de Salónica que Monastir se ha convertido, por el momento, en el fuerte del frente balcánico, y representa el Verdun de los búlgaros.»

Por la poca actividad que refina actualmente en la Macedonia oriental, los búlgaros han podido distraer de este frente fuerzas bastante importantes, que han trasladado al sector de Monastir. Así, un regimiento alemán que se encontraba hacia el lago Doiran opera ahora frente a Kenali.»

Después del rápido movimiento de retroceso, al que fueron obligados por la violenta presión de las tropas de la Cuadruple, los búlgaros parecen haberse re- hecho para intentar un supremo esfuerzo que detenga la rapidez del avance. Su artillería ha aumentado considerablemente, y se ha podido comprobar estos últimos días la presencia en la línea enemiga de cañones del calibre 240, y también de 305.»

Esto indica que los búlgaros se preparan para una lucha terrible por la posesión de Monastir. La potencia de las defensas búlgaras en el frente de Kenali es tal, que no podrá ser reducida sino por medios análogos a los que se emplean en los frentes occidental y oriental. Tienen los búlgaros trincheras con alambradas y muchos medios de comunicación para el transporte rápido de la artillería. Sus trincheras son de construcción moderna.»

LA SITUACION EN GRECIA

Nerviosidad en Atenas.

Comunican de Atenas que en los Centros oficiales reina mucha nerviosidad. El rey estuvo todo el día del sábado en Palacio. Por la noche estudió la situación con el jefe de Estado Mayor. Entretanto, el Gobierno se reunió en Consejo de ministros, que duró hasta las dos de la mañana, y fué interrumpido a esa hora para reanudarse a las ocho del domingo. Este segundo Consejo continuó hasta la una de la tarde.»

El presidente y el ministro de Negocios extranjeros fueron a Palacio a conferenciar con el rey diferentes veces.»

Ultimátum a Bulgaria.

De Salónica telegrafían que el Gobierno revolucionario ha enviado a Bulgaria un ultimátum comiéndola a que abandone la Macedonia oriental.»

EN LA PRESIDENCIA

Romanones y Alba

En el despacho del presidente del Consejo se hallaban, cuando por éste fueron recibidos los periodistas, los ministros de Hacienda y Guerra, que habían ido a tratar con Romanones de los debates parlamentarios.»

El jefe del Gobierno dijo que también le había visitado el ministro de la Gobernación.»

«No hay nada, señores—agregó—. Mañana continuará la discusión de los proyectos económicos.»

«Y nada más?—preguntaron los periodistas.»

«Nada más, mientras no se aprueben los proyectos económicos.»

«Se asegura que el Sr. Domingo, a pesar de lo ocurrido ayer en la reunión de la minoría conjunquista, insiste en explicar mañana su interrelación sobre la neutralidad.»

«Ya he dicho en otra ocasión que yo me atengo al ofrecimiento que el señor Domingo hizo de no tratar este asunto hasta que sean aprobados los proyectos económicos. No creo que el Sr. Domingo cambie tan fácilmente de opinión.»

Como el presidente daba por terminada su entrevista con los periodistas, éstos preguntaron al Sr. Alba sobre el orden de discusión de los proyectos económicos.»

«El Gobierno—dijo el ministro de Hacienda—mantiene lo acordado en la reunión celebrada con los jefes de las minorías. Primero se discutirán los proyectos económicos, el de las cerillas, y, posiblemente, tabacos. Después presupuesto extraordinario; luego proyectos fiscales, y, por último, presupuesto ordinario.»

Discutir éste sin haber aprobado el extraordinario y los proyectos fiscales no tiene razón de ser, ya que sería un Presupuesto con cifras imaginarias. Esta es una cuestión de Gobierno en la que no puede cederse.»

LAS ACTAS PROTESTADAS

En el Tribunal Supremo celebráronse ayer las vistas de las actas de diputados a Cortes por los distritos de Girona, Plascencia (Cáceres) y Ribadavia (Orense).»

Justificó y defendió la proclamación del electo por Girona, Sr. Fernández del Pozo, el Sr. Nougues, y la impugnó el Sr. Jaurana.»

Sostuvo el Sr. Rosado el derecho del señor Esbry y la legalidad de su elección por Plascencia, y combatió ésta el Sr. Muñoz Chaves.»

Y en cuanto a Ribadavia, el Sr. Esteve arrojó por su propia representación, y habló en pro del Sr. Merchés el diputado Sr. Rosado.»

TRABAJADORES

PERSEGUIDOS

Y para perseguirlos se falta a la ley.

Compañeros nuestros de Guardo, actualmente detenidos en la cárcel de Saldaña, nos dirigen la carta que integro publicamos a continuación:

«Sr. D. Pablo Iglesias, director de EL SOCIALISTA.—Madrid.

Muy señor nuestro: Seguros de que el periódico de su digna dirección acoge con entusiasmo en sus columnas todo aquello que tienda a la defensa del obrero y la justicia de su causa, nos dirigimos a usted para ponerle al corriente del calvario que estamos recorriendo, sin haber cometido otro delito que el defender nuestros derechos en huelga pacífica, sin que por nuestra parte, y durante ella, hayamos rebasado los límites de la prudencia ni extralimitado en lo más mínimo las disposiciones legales.»

Por causas que suponemos de usted conocidas, y por demás justificadas, hace más de un mes se declaró la huelga en las minas de antracita, sitas en el pueblo de Guardo, propiedad de la Sociedad minera San Luis, de la que es gerente un señor catalán apellidado Romáñá.»

Discurría la huelga sin ningún incidente, aunque por todos los medios, con excepción de la concesión de nuestras justas pretensiones, se procuraba hacernos volver al trabajo, valiéndose para ello de cuantos ardidés puede dictar el egoísmo y de cuantas estratagemas puede ser capaz el que no tiene otras miras que las de enriquecerse a costa del desheredamiento de la fortuna, cuando en la noche del sábado, 7 del corriente, a hora avanzada, cuando todos estábamos entregados al reposo, se declaró un incendio en la casa propiedad de dicha Sociedad minera, en la que la misma tiene instaladas sus oficinas.»

¿Cuáles han sido las causas iniciales del incendio? ¿Ha sido éste casual, o, por el contrario, ha sido una mano criminal la autora del mismo? Nadie lo sabe, por lo visto, y mucho menos los obreros en huelga, por cuya imaginación jamás cruzó la idea de tal atentado ni de ningún otro. Nosotros hemos defendido, y defendemos, lo que creemos nuestro derecho; pero siempre dentro de lo lícito, nunca recurriendo al crimen, jamás empleando medios reprobados y que repelen nuestras conciencias.»

Pues bien, señor director; aunque ajenos en absoluto al incendio, no han faltado seres desaprensivos, más que desaprensivos, depravados, que han tenido la osadía de señalar a los huelguistas como autores del incendio, y no han perdonado medio para que la acción de la justicia se dirija contra nosotros.»

Ello ha sido causa de que la misma noche del incendio se procediera a nuestra detención, y en el día, recluidos en la cárcel de Saldaña, nos vemos bajo el peso de un proceso que contra nosotros se instruye como presuntos autores de lo que jamás cruzó por nuestra mente cometer.»

Se nos acusa nada menos que del delito de sedición: las pruebas en que se funda nuestro procesamiento hemos podido deducir del auto que se nos ha notificado, proceden de indicios aportados por las declaraciones prestadas por los esquiroleros, es decir, por nuestros más encarnizados enemigos, por los enemigos de la causa obrera, de aquellos que por un puñado de pesetas han traicionado las justas y legítimas pretensiones de los huelguistas; sin embargo de lo cual, las declaraciones que, inspirados en el odio, han dado contra nosotros han merecido entero crédito, y lo han merecido porque tienen el apoyo, la corroboración, de cuatro desalmados, interesados en que la huelga aborte, cuyo interés ocultan bajo la hipocresía más refinada.»

De nada nos han servido nuestras sinceras protestas de inocencia, de nada el que aparezca plenamente justificado que horas antes de iniciarse el incendio todos estábamos recogidos en nuestros domicilios entregándonos al reposo; nuestro dicho, nuestras afirmaciones y las de los honrados vecinos que nos vieron retirar a nuestras casas no pueden por lo visto ser creídas, y no lo pueden ser porque no llevan el marchamo de las personas pudientes de Guardo: nosotros vestimos la blusa del obrero; los que corroboran nuestras declaraciones no son ni personas de influencia ni caciques de la localidad; para ser creídos, necesitarían ser sin duda tales cualidades. Nuestra honradez, nuestros antecedentes, de nada sirven. En la presente ocasión era preciso que la Junta directiva de la Asociación obrera y la Comisión de huelga quedasen inutilizadas para la defensa de la causa que les estaba encomendada, y para ello nada mejor que atribuirles la comisión de un delito y recluirlas en la cárcel. ¿Qué importa que 12 familias se vean privadas del jornal con que atienden a la satisfacción de sus necesidades? ¿Qué importa que esas 12 familias, por carecer de lo preciso, tengan que implorar la caridad pública? Nada; todo eso no supone nada, con tal que la huelga termine a satisfacción de los que a costa del obrero se enriquecen.»

Antes de terminar hemos de hacer constar que todo cuanto dejamos consignado en nada se refiere al digno señor juez que instruye el sumario, a quien, si puede haber sido mal orientado, no le juzgamos capaz de cometer una injusticia.»

Por último, señor director, y antes de terminar esta carta, interesamos consignar que al dirigirlas hoy a usted no lo hacemos para disculpar hechos que no cometimos; la disculpa supondría culpa, y

como nosotros somos ajenos a todo hecho delictivo, no la necesitamos. Mévenos a hacer públicos los hechos relacionados sólo el dar la voz de alerta a la clase obrera, para que ésta esté en antecedentes de los medios a que se recurre para hacer fracasar nuestros justísimos intentos, nuestras legítimas pretensiones. Pues si hoy prosperasen las intrigas contra nosotros urdidas, seguramente que en lo sucesivo, nuestros enemigos, alentados por el feliz resultado de tales procedimientos, seguirían empleando otros medios idénticos, con perjuicio de la causa que justamente todos defendemos. Hoy más que nunca precisamos anular nuestros esfuerzos y hacer en todo momento, de toda la clase obrera, la causa de cualquier grupo de ella. Nosotros, pues, estamos confiados en que no se nos abandonará a nuestro solo esfuerzo, de que no se nos dejará al arbitrio de nuestros enemigos, y que, antes al contrario, las iniquidades que con nosotros se cometen hallarán la debida y digna respuesta en todos los obreros de España. Nuestra causa es la causa de todos.»

Confiados en que en las columnas de su periódico encontrarán cabida estas nuestras mal pergeñadas líneas, dándole gracias anticipadas, aprovechamos la ocasión para ofrecernos de usted afectísimos seguros servidores, que su mano besan, Alejandro Alvarez, Teófilo Valcuenca, Mariano García, Auspicio García, Carlos de Prado, Eusebio del Blanco, Isidoro Fernández, Nicolás Peláez, Paulino Díez, Salvador Pinilla, Tomás Peláez, Gregorio de Arriba.—Rubricado.—Cárcel de Saldaña, 20 de octubre de 1916.—(Suplicada la reproducción en toda la prensa obrera.)

Lo que denunciaban estos compañeros nuestros, injustamente procesados y encarcelados, es una monstruosidad que avergüenza.

Con sencillez y con claridad prueban los trabajadores presos en la cárcel de Saldaña que en nuestro país se altera el sentido de las leyes cuando se pretende acusar, más que perseguir, a los obreros que procuran mejorar su situación económica y dignificarse, conquistando su personalidad.

Está visto que luchan contra el proletariado las diversas representaciones del Poder público. Si se persiste en sostener esa lucha decidida contra los obreros que procuran desenvolverse dentro de la ley, y si para luchar se salen fuera de ella sus más genuinos representantes, éstos serán los que con su torpe conducta lancen a los trabajadores por caminos para todos peligrosos.

Nosotros afirmamos que no puede consentirse que con simulaciones de procesos sean encarcelados trabajadores inocentes. Esta es una iniquidad, que realizada en Guardo tiene mayor relieve, si recordamos lo que ayer denunciaba un compañero nuestro en estas mismas columnas: que en tanto se persigue a los obreros honrados, se ampara y alienta a los esquiroleros agresores de huelguistas.

Trasladamos al ministro de Gracia y Justicia el escrito que dejamos publicado, y le comunicamos que los detenidos han pedido la libertad provisional y les ha sido denegada.

Por el momento nos concretamos a pedir se haga la justicia de liberar a quienes, vulnerando la ley, se encarceló.

Conviene que nuestra petición de justicia sea atendida, para que no se siga dando al proletariado español la sensación de que vive en un país cuyo Poder, lejos de ampararle en sus derechos, conspira abiertamente en contra de él.

Por ahora los hechos no demuestran otra cosa.»

«Sr. D. Pablo Iglesias, director de EL SOCIALISTA.—Madrid.

Muy señor nuestro: Seguros de que el periódico de su digna dirección acoge con entusiasmo en sus columnas todo aquello que tienda a la defensa del obrero y la justicia de su causa, nos dirigimos a usted para ponerle al corriente del calvario que estamos recorriendo, sin haber cometido otro delito que el defender nuestros derechos en huelga pacífica, sin que por nuestra parte, y durante ella, hayamos rebasado los límites de la prudencia ni extralimitado en lo más mínimo las disposiciones legales.»

Por causas que suponemos de usted conocidas, y por demás justificadas, hace más de un mes se declaró la huelga en las minas de antracita, sitas en el pueblo de Guardo, propiedad de la Sociedad minera San Luis, de la que es gerente un señor catalán apellidado Romáñá.»

Discurría la huelga sin ningún incidente, aunque por todos los medios, con excepción de la concesión de nuestras justas pretensiones, se procuraba hacernos volver al trabajo, valiéndose para ello de cuantos ardidés puede dictar el egoísmo y de cuantas estratagemas puede ser capaz el que no tiene otras miras que las de enriquecerse a costa del desheredamiento de la fortuna, cuando en la noche del sábado, 7 del corriente, a hora avanzada, cuando todos estábamos entregados al reposo, se declaró un incendio en la casa propiedad de dicha Sociedad minera, en la que la misma tiene instaladas sus oficinas.»

¿Cuáles han sido las causas iniciales del incendio? ¿Ha sido éste casual, o, por el contrario, ha sido una mano criminal la autora del mismo? Nadie lo sabe, por lo visto, y mucho menos los obreros en huelga, por cuya imaginación jamás cruzó la idea de tal atentado ni de ningún otro. Nosotros hemos defendido, y defendemos, lo que creemos nuestro derecho; pero siempre dentro de lo lícito, nunca recurriendo al crimen, jamás empleando medios reprobados y que repelen nuestras conciencias.»

Pues bien, señor director; aunque ajenos en absoluto al incendio, no han faltado seres desaprensivos, más que desaprensivos, depravados, que han tenido la osadía de señalar a los huelguistas como autores del incendio, y no han perdonado medio para que la acción de la justicia se dirija contra nosotros.»

Ello ha sido causa de que la misma noche del incendio se procediera a nuestra detención, y en el día, recluidos en la cárcel de Saldaña, nos vemos bajo el peso de un proceso que contra nosotros se instruye como presuntos autores de lo que jamás cruzó por nuestra mente cometer.»

Se nos acusa nada menos que del delito de sedición: las pruebas en que se funda nuestro procesamiento hemos podido deducir del auto que se nos ha notificado, proceden de indicios aportados por las declaraciones prestadas por los esquiroleros, es decir, por nuestros más encarnizados enemigos, por los enemigos de la causa obrera, de aquellos que por un puñado de pesetas han traicionado las justas y legítimas pretensiones de los huelguistas; sin embargo de lo cual, las declaraciones que, inspirados en el odio, han dado contra nosotros han merecido entero crédito, y lo han merecido porque tienen el apoyo, la corroboración, de cuatro desalmados, interesados en que la huelga aborte, cuyo interés ocultan bajo la hipocresía más refinada.»

De nada nos han servido nuestras sinceras protestas de inocencia, de nada el que aparezca plenamente justificado que horas antes de iniciarse el incendio todos estábamos recogidos en nuestros domicilios entregándonos al reposo; nuestro dicho, nuestras afirmaciones y las de los honrados vecinos que nos vieron retirar a nuestras casas no pueden por lo visto ser creídas, y no lo pueden ser porque no llevan el marchamo de las personas pudientes de Guardo: nosotros vestimos la blusa del obrero; los que corroboran nuestras declaraciones no son ni personas de influencia ni caciques de la localidad; para ser creídos, necesitarían ser sin duda tales cualidades. Nuestra honradez, nuestros antecedentes, de nada sirven. En la presente ocasión era preciso que la Junta directiva de la Asociación obrera y la Comisión de huelga quedasen inutilizadas para la defensa de la causa que les estaba encomendada, y para ello nada mejor que atribuirles la comisión de un delito y recluirlas en la cárcel. ¿Qué importa que 12 familias se vean privadas del jornal con que atienden a la satisfacción de sus necesidades? ¿Qué importa que esas 12 familias, por carecer de lo preciso, tengan que implorar la caridad pública? Nada; todo eso no supone nada, con tal que la huelga termine a satisfacción de los que a costa del obrero se enriquecen.»

Antes de terminar hemos de hacer constar que todo cuanto dejamos consignado en nada se refiere al digno señor juez que instruye el sumario, a quien, si puede haber sido mal orientado, no le juzgamos capaz de cometer una injusticia.»

Por último, señor director, y antes de terminar esta carta, interesamos consignar que al dirigirlas hoy a usted no lo hacemos para disculpar hechos que no cometimos; la disculpa supondría culpa, y

como nosotros somos ajenos a todo hecho delictivo, no la necesitamos. Mévenos a hacer públicos los hechos relacionados sólo el dar la voz de alerta a la clase obrera, para que ésta esté en antecedentes de los medios a que se recurre para hacer fracasar nuestros justísimos intentos, nuestras legítimas pretensiones. Pues si hoy prosperasen las intrigas contra nosotros urdidas, seguramente que en lo sucesivo, nuestros enemigos, alentados por el feliz resultado de tales procedimientos, seguirían empleando otros medios idénticos, con perjuicio de la causa que justamente todos defendemos. Hoy más que nunca precisamos anular nuestros esfuerzos y hacer en todo momento, de toda la clase obrera, la causa de cualquier grupo de ella. Nosotros, pues, estamos confiados en que no se nos abandonará a nuestro solo esfuerzo, de que no se nos dejará al arbitrio de nuestros enemigos, y que, antes al contrario, las iniquidades que con nosotros se cometen hallarán la debida y digna respuesta en todos los obreros de España. Nuestra causa es la causa de todos.»

Confiados en que en las columnas de su periódico encontrarán cabida estas nuestras mal pergeñadas líneas, dándole gracias anticipadas, aprovechamos la ocasión para ofrecernos de usted afectísimos seguros servidores, que su mano besan, Alejandro Alvarez, Teófilo Valcuenca, Mariano García, Auspicio García, Carlos de Prado, Eusebio del Blanco, Isidoro Fernández, Nicolás Peláez, Paulino Díez, Salvador Pinilla, Tomás Peláez, Gregorio de Arriba.—Rubricado.—Cárcel de Saldaña, 20 de octubre de 1916.—(Suplicada la reproducción en toda la prensa obrera.)

Lo que denunciaban estos compañeros nuestros, injustamente procesados y encarcelados, es una monstruosidad que avergüenza.

Con sencillez y con claridad prueban los trabajadores presos en la cárcel de Saldaña que en nuestro país se altera el sentido de las leyes cuando se pretende acusar, más que perseguir, a los obreros que procuran mejorar su situación económica y dignificarse, conquistando su personalidad.

Está visto que luchan contra el proletariado las diversas representaciones del Poder público. Si se persiste en sostener esa lucha decidida contra los obreros que procuran desenvolverse dentro de la ley, y si para luchar se salen fuera de ella sus más genuinos representantes, éstos serán los que con su torpe conducta lancen a los trabajadores por caminos para todos peligrosos.

Nosotros afirmamos que no puede consentirse que con simulaciones de procesos sean encarcelados trabajadores inocentes. Esta es una iniquidad, que realizada en Guardo tiene mayor relieve, si recordamos lo que ayer denunciaba un compañero nuestro en estas mismas columnas: que en tanto se persigue a los obreros honrados, se ampara y alienta a los esquiroleros agresores de huelguistas.

Trasladamos al ministro de Gracia y Justicia el escrito que dejamos publicado, y le comunicamos que los detenidos han pedido la libertad provisional y les ha sido denegada.

Por el momento nos concretamos a pedir se haga la justicia de liberar a quienes, vulnerando la ley, se encarceló.

Conviene que nuestra petición de justicia sea atendida, para que no se siga dando al proletariado español la sensación de que vive en un país cuyo Poder, lejos de ampararle en sus derechos, conspira abiertamente en contra de él.

Por ahora los hechos no demuestran otra cosa.»

necesarias para renunciar los cargos que venían desempeñando, y el gobernador civil de La Coruña les estimó como buenas, nombrando, en su consecuencia, ediles interinos a varios vecinos de aquella villa.

Al efecto de dar posesión a los nuevos concejales, salió de La Coruña para dicho pueblo un delegado del gobernador.

ARROLLADOS POR EL TREN

Un hombre muerto y otro herido.

En el kilómetro 4 de la línea de Alcantaré fué arrollado por el tren número 55 un pastor llamado Juan Francisco Jiménez, de sesenta años, que quedó destrozado.

Deja esposa e hijos.

Era vecino del Puente de Vallecas.

—También en el paso a nivel de Vallecas fué arrollado por el tren el carro que guiaba Indalecio Torre, de dieciocho años.

El vehículo resultó con desperfectos de importancia.

El carrero sufrió una herida en la mano derecha, con pérdida del dedo índice.

Consecuencias de la fiesta nacional

Desde Carabanchel Bajo nos comunican nuestros correligionarios de la Agrupación socialista que el día 19 de septiembre pasado fué cogido y muerto por un toro, en Villaviciosa de Odón, un joven de dieciocho años, llamado Eugenio Sant Hernández, que asistía a la capea como espectador.

La madre de este joven, que con él vivía en Carabanchel, y estaba paralizada, murió pocos días después de ocurrir la desgracia a su hijo. Sin duda el disgusto aceleró la muerte de la madre.

En el mismo día, y en la misma capea, otros dos jóvenes, también vecinos de Carabanchel, resultaron heridos, uno de ellos leve, y el otro de alguna gravedad, por fortuna ya desaparecida.

Sin duda, porque la noticia no llegó a conocimiento de la prensa que publica reseñas de toros, no dio cuenta de estas cogidas.

Por lo las autoridades si que tendrían noticia de lo sucedido en Villaviciosa de Odón, y seguramente recordarán que hay en vigor, y no se cumple, una disposición que prohíbe las capeas.

Los compañeros de la Agrupación de Carabanchel Bajo hacen constar su protesta por el incumplimiento de las disposiciones vigentes y reclaman sean cumplidas.

Hacemos nuestra la protesta y reclamación.

¡Y viva la libertad!

En *El Despertar del Obrero*, de La Unión, ha publicado recientemente un trabajo su director, Mariano Balaguer.

Trátase de un trabajo literario, una especie de narración de los atropellos que los Gobiernos capitalistas y la fuerza pública a sus órdenes cometen con demasiada frecuencia.

Es un trabajo en el cual no se cita ni un solo nombre personal ni una sola población española. Es, pues, un escrito de lucha, impreciso, general, que abarca a todo el régimen burgués.

Sin embargo, Mariano Balaguer ha sido procesado por haber publicado ese trabajo. Alguien se ha sentido atrevido, demostrando con ello la perversidad de sus cualidades morales.

El procesamiento de Balaguer es sencillamente intolerable; es el mejor modo de darle la razón en cuanto escribió.

Conviene que los altos encargados de administrar la justicia reflexionen un momento acerca de si es justo, ni siquiera legal, atender de manera tan indecorosa contra la libertad de imprenta.

A nosotros, lo hecho con Balaguer—que no es correligionario nuestro—nos parece un atropello más, contra el cual protestamos con toda energía.

Resulta abominable el escarnio de las leyes que cometen precisamente los encargados de aplicarlas.

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

HACIA LA NUEVA EUROPA

LAS CONDICIONES DE UNA PAZ DURADERA

¿Cuál será el próximo arreglo que esta Europa? No trataré de trazar aquí un plan geográfico. Es éste un juego bastante vano, mientras no hayan terminado los ejércitos, y no un juego sin inconvenientes; pues lo que un francés publica se lee distraídamente en Francia; pero lo leen con mucha atención nuestros adversarios. Lo único que podemos hacer es tratar de precisar la naturaleza moral de dicho arreglo.

La voluntad ardiente, unánime, acaso impetuosa de Europa después de esta horrible guerra reclamará la paz, no sólo la paz oficial que pondrá un término a las matanzas y a las ruinas, y devolverá a la vida normal los combatientes, sino la paz verdadera, la paz definitiva, que liberará al mundo del continuo afán de los armamentos y de la pesadilla permanente de la guerra repentina, la paz que dará a los pueblos la seguridad necesaria al trabajo y la libertad de emplear sus recursos en obras de la civilización. No quiere ya Europa ser un ejército siempre de centinela, bajo la amenaza de un ataque que resultará cada vez más temible, dados los perfeccionamientos de los explosivos y de las aeronaves. No quiere ya, para evitar ser derrotada por Prusia, verse obligada a hacerse siempre pasiva; por temor a la «guerra preventiva», verse condenada a la «paz armada». El régimen prusiano ha quedado; no procuró nunca la seguridad, y si siquiera ha impedido la guerra. Es necesario un régimen que asegure completa tranquilidad a Europa y la libre de los armamentos arruinadores. ¿Sobre qué cimientos puede establecerse?

El próximo Congreso no invocará ni el derecho legítimo de los príncipes, como Metetrnich; ni el juicio de Dios, como Bismarck; nuestro tiempo no cree ya en el derecho divino de los reyes ni rinde culto a la fuerza; su religión es el sentimiento nacional. Los pueblos han progresado desde 1815 y aun desde 1866; se han enriquecido, ilustrado, liberado, en todos ellos ha penetrado la conciencia de su nacionalidad; la mayoría han adquirido el derecho a la vida política y se han acostumbrado a que se tenga en cuenta su voluntad. No se procederá ya, como en el Congreso de Viena, por cálculos de número de almas; habrá que saber qué es lo que desean esas almas. Esta guerra ha sido en todas partes una guerra nacional; ha suscitado deseos de reivindicaciones aun en naciones no organizadas. Innovación sin ejemplo: los Gobiernos aliados han reglamentado el trato de sus prisioneros de guerra según su nacionalidad personal. Podemos, pues, abrigar la esperanza de que el Congreso establecerá como regla el respetar, en el reparto de los territorios, el sentimiento nacional y la voluntad de las poblaciones. No pretendo que en esa zona de la Europa oriental en que están encerradas las nacionalidades, sin límites precisos, sea fácil dar con soluciones, no ya satisfactorias para todos los intereses, sino sólo equitativas. Por lo menos, tenemos derecho a contar con que se tomarán medidas para asegurar a todos, incluso a las minorías, el respeto de su lengua y de sus costumbres. En cuanto a Francia, cuyo derecho público está fundado en la voluntad nacional, rechazará toda exigencia que la expusiera a la verificación de ver a diputados protestadores en una Cámara francesa, o a la tentación de abandonar un territorio báltico cuando que desaparezcán sus habitantes.

El respeto del derecho de las naciones disminuye las probabilidades de guerra; no las suprime mientras quedan hostiles las naciones. Todo acuerdo duradero, así entre los grupos como entre los individuos, exige una moral común, que sume reglas respetadas de todos, sanciones eficaces para todos. En Europa, desde la caída del ideal político de la Edad Media, fundado en la autoridad religiosa, ninguna regla dirige ya las relaciones entre los Estados. Esta anarquía internacional tiene su fundamento en la idea misma de la soberanía, definida así por Bodin en el siglo xv: «El poder absoluto y perpetuo de una República». Lo propio del poder absoluto es no reconocer por encima de él regla ni intervención alguna. Aplicado a la política interior, esta idea sólo engendra la Monarquía absoluta, el poder arbitrario del soberano sobre todos los súbditos; aplicado a las relaciones entre Estados, va a parar a la anarquía moral erigida por Maquiavelo en una doctrina consolidada por la práctica de la diplomacia. No hay entre los Estados ni deberes, ni obligaciones; las reglas internacionales no son sino conveniencias de intereses, y cambian con los intereses; un tratado no es más que un acto que atesta un estado actual de los hechos. Monarquía absoluta y maquiavelismo no son sino dos variedades del mismo absolutismo. En el siglo xix, la substitución de los pueblos arrejó el absolutismo a la política interior; se ha garantizado en la política exterior, y los pueblos permiten que siga viviendo por ignorancia, por no darse bien cuenta del peligro que se experimenta. Esta guerra ha puesto de manifiesto ese peligro. Todos los demás Estados suplen la falta de moral internacional por costumbres de moralidad general; respetan a la paz y los Tratados

por consideración a la opción pública o por un sentimiento de humanidad que los hace retroceder ante el horror de la guerra. Pero Prusia no tiene tales escrúpulos, y sabemos ahora cómo explota su soberanía.

Mientras subsista en las relaciones internacionales la antigua noción de la soberanía no será definitiva la paz. Amenazará la guerra mientras un hombre de Estado considere como deber suyo de patriota preparar una guerra de agresión, y lo admire su país si logra éxito. Es preciso extirpar ese sentimiento de la soberanía absoluta del Estado para con los demás Estados, como se ha extirpado el sentimiento de la soberanía absoluta del príncipe respecto a sus súbditos. Es ésta una revolución que hay que hacer en la vida internacional, el equivalente de la revolución que, en el interior de cada Estado, ha establecido el régimen representativo. Esto sólo la opinión pública puede hacerlo; se da ya cuenta de que los pueblos de Europa tienen más intereses comunes que intereses opuestos; de que sería más ventajoso para todos concertarse para el trabajo que destruirse; sabe que la paz es preferible a la guerra. Cuando la opinión pública se haga oír en el mundo—cerrado hasta la fecha—en que viven los diplomáticos ahuyentará el espíritu de Maquiavelo y el de Bismarck: el espíritu de astucia y de violencia.

Renunciar a un poder absoluto, ¿no significaría esto un tanto considerable sacrificio de amor propio para los que gobiernan? Tal sacrificio puede esperarse en los países de régimen parlamentario; a los hombres de Estado acostumbrados a inclinarse ante potencias que los superan: el Parlamento, la votación de las mayorías, los sufragios de los electores, les será bastante llevadero someterse a reglas internacionales; pero los soberanos de los países de régimen personal, criados en la idea de que son de esencia superior y de que los pueblos no son sino el instrumento de su grandeza, acostumbrados a estar siempre de uniforme, en compañía de oficiales para quienes la sola ocupación honrosa es la guerra, ¿cómo aceptarían reconocer por encima de ellos reglas cuya única fuerza reside en la opinión de los súbditos, sus inferiores? ¿Cómo renunciarían a hacer respetar su voluntad soberana por medio del cañón, última razón de los reyes? Entre los peligros de este régimen, no es el menor de ellos esa propensión a la guerra que infunde en los gobernantes; harto lo sabemos nosotros, que estamos viendo la guerra más espantosa de todos los tiempos, decidida por dos soberanos cuya inteligencia no pasa, ciertamente, de la mediocridad.

Es indudable que la derrota de los dos imperios agresores, al destruir la casta de los oficiales prusianos, la burocracia política de Viena, la oligarquía magiar de Budapest, derrocará en la opinión misma de sus pueblos el gobierno personal y el absolutismo militar, y hará que las naciones de la Europa central engranen en la evolución general de los Estados civilizados. Será más fácil entonces doblegar a sus Gobiernos a la observación de una moral internacional. En cuanto al emperador de Rusia, por feliz excepción, penetrado de ese espíritu pacífico que constituye el fondo del alma rusa, está dispuesto a aceptar las reglas necesarias a la paz; lo ha probado al tomar (en 1899) la iniciativa de la proposición de limitar los armamentos, proposición de donde han salido, en las dos Conferencias de La Haya, las únicas tentativas prácticas efectuadas hasta la fecha para evitar la guerra. Tanto su victoria como la derrota de nuestros enemigos aumentarán las probabilidades de una paz duradera, a condición de tomar garantías prácticas contra Prusia, quien, así por sus declaraciones como por su conducta, se ha puesto abiertamente fuera del derecho internacional.

Que los Gobiernos reconozcan por encima de ellos, si no instituciones positivas, al menos la autoridad moral de las reglas internacionales; que respeten los convenios políticos, como respetan sus compromisos los particulares; que acepten la intervención mutua de sus armamentos; que sometan sinceramente a la opinión pública sus negociaciones y sus decisiones, haciéndose ayudar por delegaciones oficiosas de los Parlamentos, y por sí solas vendrán las instituciones internacionales de la paz.

CH. SEIGNOBOS
Catedrático de la Universidad de París.

LA POLITICA

El Sr. Villanueva ha dado órdenes terminantes para que no penetre en el Congreso nadie que no justifique su presencia en la Cámara. En virtud de estas órdenes, ayer se les pedía el pase a cuantas personas acudían al Congreso. Estas precauciones complementan las de otro género que desde hace días se observan en aquella Cámara. ¿Qué temerán? —Sobre la Mesa del Congreso ha que-

dado el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de gastos de reconstitución nacional y de autorización para emitir Deuda, con un voto particular de los señores conde de Colomby, Martínez Acacio, Ordóñez, Sagnier, Argüelles y conde de San Luis; otro del Sr. Montes Jovellar, y otro del Sr. Llorente, a la totalidad, y uno de los señores Argüelles, Ordóñez, conde de Colomby, Sagnier, Martínez Acacio y conde de San Luis, a la sección cuarta, «Ministerio de la Guerra».

Además, han pedido la palabra para combatir la totalidad, el Sr. Ossorio y Gallardo, y sobre Instrucción pública, el Sr. Bullón.

—Ayer, a primera hora, regresó a Madrid el presidente del Consejo.

—El ministro de Instrucción ha decidido prescindir de sacar a concurso durante un quinquenio el arriendo del teatro Real, y opta por la licitación para una sola temporada.

—Ayer fueron suscritas 792.000 pesetas en Obligaciones del Tesoro 4 por 100. Lo pedido hasta ahora asciende a pesetas 58.567.500.

—Con el presidente del Consejo conferenciaron anoche los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra.

El presidente del Congreso visitó también al jefe del Gobierno, dándole cuenta de las medidas que ha adoptado relativas a la prohibición de entrar en la Cámara a quienes carezcan del oportuno pase.

El conde de Romanones manifestó que había recibido un telegrama del embajador español en Viena, confirmando—¡al fin!—el atentado contra el jefe del Gobierno austriaco.

LA NEUTRALIDAD

Debate aplazado.

A última hora de la tarde de ayer se reunió en el Congreso la minoría de Conjuración republicanosocialista, que no lo había hecho todavía en la presente legislatura.

Entre otras cosas, acordaron aplazar para más adelante la interpelación de don Marcelino Domingo sobre la neutralidad, que debía exponerse mañana.

Antes ha de celebrarse una nueva reunión de dicha minoría para trazar orientaciones y acordar en qué forma proceda abordar la cuestión de la neutralidad. Esperamos que esta reunión se verificará a la mayor brevedad; no resulte que la minoría entorpezca la labor del diputado republicano que mejor cumple sus deberes.

La anterior noticia ha sido publicada esta mañana por El País. Sin embargo, mejor informados, podemos decir que no es exacta en todas sus partes.

Ayer tarde, en el Congreso, se reunieron incidentalmente varios diputados republicanos, entre ellos, los señores Nougués, Ayuso y Albert.

El diputado por Tortosa, Sr. Domingo, estaba en Barcelona, de donde no regresará hasta mañana. Por consiguiente no podía la minoría conjunccionista tomar el acuerdo de aplazar la interpelación sobre la neutralidad estando ausente quien ha de exponerla. El acuerdo adoptado fué el de convocar para mañana en el Hotel Inglés, a la una de la tarde, a los diputados conjunccionistas, con el fin de escuchar del Sr. Domingo el aspecto que piensa dar a su interpelación.

Nos consta que el diputado por Tortosa está decidido a plantear este asunto en el Congreso, bien representando a la minoría o bien en nombre propio.

ESCÁNDALO MUNICIPAL

MONTELLA, 24.—Ha sido levantada la sesión municipal por el alcalde Sr. Jaén, sin discutir, ni aprobar, ni firmar el acta.

Nuestra prudencia ha contenido el ímpetu popular. Reina gran indignación. Por correo envía sus detalles.—Marqués, García, Hurtado y Zafra.

Las Bibliotecas obreras

El Centro obrero de Portugalete, constituido recientemente, tiene el propósito de crear una biblioteca, para lo cual desea que los correligionarios cooperen a tan laudable fin con la donación de algún folleto o libro. Los envíos deben hacerse al compañero Vainey Conde, calle de Salcedo, 2, segundo izquierda, Portugalete (Vizcaya).

Deseando la Sección metalúrgica de Lugones crear una biblioteca, solicita de las organizaciones obreras y correligionarias que puedan coadyuvar a tan laudable fin donar libros o folletos para llevar a cabo esta obra.

Los donativos se dirigirán a nombre del compañero presidente de la Sección metalúrgica, Lugones (Asturias).

La Junta directiva del Ateneo Obrero, nueva entidad fundada por la Agrupación socialista de Reus, con objeto de fomentar y divulgar la cultura entre la clase trabajadora, ruega a cuantas entidades y compañeros deseen y puedan cooperar a tan laudable obra le envíen libros para su biblioteca.

Los envíos háganse al bibliotecario del Ateneo, Salvador Borrell, Arrabal de Santa Ana, 24, 1.º, Reus.

LA CRISIS ECONOMICA

Los trigos.

La Federación agrícola de Castilla se ha dirigido al ministro de Hacienda anunciándole que se opondrá a toda disposición que tienda a disminuir el precio del trigo mientras continúe la carestía de abonos, pienso, ganado y otros artículos de consumo agrícola.

Se debe advertir que la carestía de estos artículos es igual o mayor en otros países productores de cereales, en la Argentina, entre otros; como que en todos obedece a la misma causa, y aun así, con igual o parecido gravamen de producción, más el de fletes y seguros, que es importante ahora, el trigo extranjero ofrece precio más accesible que el nacional, como siempre.

Además, no es sólo el mal de la carestía el que los productores y acaparadores están produciendo, sino el de la escasez también, ya que los precios altos retraen a los compradores, que no sacan al mercado sino una pequeña parte de las existencias.

Esto cae fuera de lo razonable y de lo legítimo. Hace dos años que sucede igual, y los Gobiernos sólo han actuado de modo que los trigueros resultaran beneficiados.

¿Sucederá ahora de otro modo, siendo el encargado de dictar disposiciones poniendo coto a estos abusos el abogado de los acaparadores, Sr. Alba?

La exportación de cebada y forrajes.

Las Comisiones de Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza venidas a Madrid a gestionar del Gobierno la prohibición de la exportación de la cebada, avena, algarrobas, garrofas y demás forrajes propios para la alimentación de cabras, vacas y ganado caballar o de aprovechamiento industrial, ante la gravedad de la situación, se han constituido en sesión permanente, juntamente con la de Madrid, a fin de recibir de la Junta de Valoraciones y Aranceles un informe favorable a sus pretensiones, pues entienden que de continuar este lamentable estado de cosas se irrogará a todas las industrias que representan un quebranto grandísimo, y hasta muchas de ellas la paralización forzosa, por la elevación de precios y falta de estos productos, base de alimentación del ganado.

También se proponen los comisionados de referencia recabar el apoyo de los jefes de las minorías parlamentarias para el logro de las indicadas pretensiones.

La Asociación de fabricantes de cervezas de España se ha adherido últimamente a las gestiones acordadas por las expresadas Comisiones.

Nuestro comercio en agosto.

Durante el mes de agosto último los artículos importados del extranjero representan 142,14 millones de pesetas, con alza de 54,01 sobre igual mes del año anterior.

Hay que tener en cuenta que en oro entraron 70,37 millones, y que el aumento en la importación de este metal precioso fué de 55,69 millones de pesetas.

En los demás artículos descendió la introducción de primeras materias en 3,20 millones, y la de sustancias alimenticias en 7,40 millones, mientras se elevó la entrada de artículos fabricados en 8,13 millones.

Nuestra exportación en el citado mes de agosto fué de 107,20 millones de pesetas, cifra que acusa aumento de 19,40 respecto del mismo mes del año precedente.

De este aumento corresponden 5,18 millones a la de sustancias alimenticias; de ellas más de ocho millones a los vinos y 5,22 a primeras materias.

Hubo, en cambio, baja de 2,76 en la de artículos fabricados.

Revista comercial barcelonesa.

BARCELONA, 23.—Han subido los precios de algunos artículos, como el algodón, tan importante para la industria textil.

Las habichuelas, trigo y demás artículos tienen precios extraordinarios.

Durante la semana han llegado 36 vagones de aceite andaluz y dos de la región.

Los precios se mantienen firmes. De algodón han llegado 3 200 balas de América y 1 800 de la India.

Se han entregado al consumo 8 000 balas, y quedan en almacenes 45 500.

De azúcar han llegado 4 480 sacos de Cuba, notándose escasez de varias clases.

El bacalao escasea también. Han llegado de este artículo 40 000 kilos del Norte y 10 000 de Gibraltar.

El carbón escasea asimismo, dándose el caso de que el de Asturias resulta más caro que el inglés.

Han llegado 10 000 toneladas de Asturias y 5 000 de Inglaterra.

De trigo se han recibido 525 vagones. La exportación de productos agrícolas se hace con regularidad, y dentro de lo que permiten los inconvenientes del tráfico marítimo y ferroviario, los precios son remuneradores.—J. G.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Un joven muerto.

HUELVA, 23.—Jerónimo Pinzón Rueda, de catorce años de edad, trabajaba en el dique en la construcción de un barco.

En el momento en que los obreros desacuñaron el barco, éste avanzó, alcanzando a Jerónimo Pinzón, que recibió un golpe en la cabeza.

Falleció al ingresar en la Casa de Socorro.—G.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

LA MUDRERA.—En el Grupo minero de Braña ocurrió una lamentable desgracia, debido a las malas condiciones que para la seguridad de los obreros reunía el taller fuente, cuarto piso.

El Comité regional minero de Carbayín nombró una Comisión para que reclamase mayores seguridades del ingeniero encargado del Grupo.

El ingeniero, atendiendo la reclamación, dispuso que los obreros llevaran la madera encadenada.

Ha transcurrido algún tiempo, y está el taller en tan malas condiciones como cuando se reclamaron mayores garantías, y el ingeniero vuelve a disponer que se realice el trabajo del mismo modo que cuando ocurrió el accidente.

Los obreros se negaron a realizar el trabajo como se les ordenaba, y el ingeniero los ha suspendido. Algunos días llevan en esta situación.

El asunto ha pasado al Comité ejecutivo para su resolución.

BARCELONA.—Ayer ha comenzado la huelga de obreros ebanistas.

Desde las primeras horas de la mañana, antes de empezar los trabajos, Comisiones de huelguistas presentáronse en los talleres, invitando al paro, consiguiéndolo en la mayoría.

En algunos talleres pequeños empezaron a trabajar, pero los abandonaron al poco rato.

Desde el medio día la huelga fué total. Algunos patronos han accedido a la jornada de ocho horas, que piden los obreros, y en sus talleres se trabaja.

MITINES Y CONFERENCIAS

BARRUELO.—Organizada por la Sección ferroviaria ha dado una conferencia, con el tema «Historia de la Humanidad», el compañero Bande, de Alcoy, expresamente invitado.

El conferenciante dió una interesante lección de Historia, aplicada al desenvolvimiento del proletariado que lucha por su mejoramiento.

SANTA LUCIA.—La Agrupación socialista, de acuerdo con las demás entidades que se domicilian en el Centro obrero, ha organizado una campaña de mítines y conferencias de propaganda por estos pueblos.

Para tomar parte en la campaña han sido invitados los compañeros de Mieres R. Rodríguez y J. Guesta.

CIRCULOS SOCIALISTAS

Clases nocturnas. Han dado comienzo las clases de adultos, para obreros asociados, del Círculo socialista del Sur, con las siguientes asignaturas:

Aritmética, Gramática, Caligrafía, Escritura al dictado y redacción de documentos societarios y oficiales y Dibujo geométrico, todos los días, de nueve a diez y media, a cargo del compañero profesor Rafael Martínez.

Francés, de nueve a diez, por el compañero Brodes. Continúa abierta la matrícula.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las seis de la tarde, Embalsadores. En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Consejo de Administración.

Leed en cuarta plana

el anuncio GRAN BAZAR

POR "EL SOCIALISTA"

Table with subscription information for 'EL SOCIALISTA'. Columns include 'Suscripción ordinaria' and 'Pesetas'. Rows list 'Suma anterior', 'MADRID', 'Suma total hasta hoy', and 'Suscripción ordinaria'.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Cabrera que tira al monte... PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariana y Sangre gorda.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El orgullo de Albacete.—A las diez y cuarto, Te la debo, Santa Rita y Las espinacas.

APOLO.—A las seis, La Usarina.—A las siete y cuarto, Eva o la niña de la fábrica.—A las nueve y tres cuartos, Los cadetes de la reina.—A las once, El sombrero de Damasco.

COMICO.—A las seis y media, Los perros de presa.—A las diez y media, Ideal recuelo y La casa de Quirós.

BIBLIOTECA SOCIALISTA
LITERATURA, TEORIA, CRITICA, TACTICA

A 5 céntimos. Meliá.—Ganará el pan... (cuento). Aventuras de un niño déspota (ídem). Juan Soldado (ídem). El pobre Pepín (ídem). Los emigrantes (ídem). El hijo del minero (ídem). El ciego (ídem). Fía en Dios... (ídem). Caridad (ídem). El repatriado (ídem). Pequeñas verdades. Marx.—La indiferencia en materia política. Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—Compañero! A 10 céntimos. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meliá.—Los rechazados (dos monólogos en verso). La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. E. de Francisco.—Socialismo dialogado (primera parte). Idem (segunda parte). Cascón (J.).—La cuestión agraria. A 15 céntimos. Guesde.—El Colectivismo. Programa y Organización general del partido socialista. manaque Socialista de 1914.

F. Carretero.—Celebración de actos civiles. Lluvia (E.).—La paz futura y la Internacional. A 30 céntimos. Mangassarian.—Nuevo Catecismo (traducción y prólogo de Tomás Meabe).—El mejor libro de propaganda contra las religiones positivas. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernie.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. A 40 céntimos. F. Lasalle.—Programa obrero. A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Ejemplo Iglesias en el partido socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas sociarias. Lluvia.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. F. Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). Dr. José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (ídem). La Commune (ídem). Canto del Primero de Mayo (ídem). A 75 céntimos. F. Núñez y F. Galán.—Anuario obrero (1915). F. Domenech.—[Nuevo Mundo] (tragicomedia).

A una peseta. Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo. Montenegro.—De mi campo. César E. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. Domenech.—Lo humano (novela). Meliá.—Sueños pasados y futuros (novelas). Meliá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). F. Gordón Orús.—Amor familiar (novela). E. Lluvia.—Evolución supergónica. A 1,50 pesetas. L. Fernández y A. L. Baeza.—Manual del obrero asociado. Mora.—Historia del Socialismo español. Marx.—Revolución y contrarrevolución. Meliá.—Alma rebelde. E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene «Astrea», drama en tres actos «Salveje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto). A 2 pesetas. Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna.

Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad. A 3 pesetas. J. Senador.—Castilla en escobros. (Las leyes las tierras, el trigo y el hambre). C. Marx.—El capital (resumido por G. Deville). A 3,50 pesetas. L. Araquistain.—Polémica de la guerra. A 4 pesetas. L. Sinarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. A 50 céntimos. Retratos de los apóstoles de la paz Juan Jaurés y León Tolstoy. A 30 céntimos. Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Bebel, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen 80 céntimos. ADVERTENCIAS 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100. En el «Anuario obrero» (1915) y en los grabados de Jaurés y Tolstoy se hará solamente el 15 por 100 de descuento. 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
Exactitud en el peso, calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontrareis comprando en los establecimientos de la COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. Calle de la Arganzuela, número 4. Teléfono 4.030. Cava Baja, 23. Valencia, 3. Teléfono 4.720. Pinar, 41 (Guzandabara). Martines Campes, 1. Libertad, 22. Teléfono 4.354. Juan Pantoja, 2. Teléfono 2.021.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
DE LOS... MADRID
Trabajadores... cooperativas... en el punto... la calidad del... a la... de los... 4.030

CONAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO
FABRICA DE VINO EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

El Socialista PEZ, 15, segundo derecha. Este diario es el unico que defiende a la clase trabajadora. GRAN BAZAR TRAJES, GABANES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA. NOVEDAD INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CALZADO ESPECIAL CON PISO DE GOMA. BUEN RESULTADO MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS. ECONOMIA RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA. Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

TRAJES Y GABANES A PRECIOS ECONOMICOS
ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO
FARMACIA 3, BAJO.—MADRID—

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID
Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc. Grandes descuentos a Centros y Sociedades

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO
POR L. FERNANDEZ Y A. L. BAEZA
Libro actualísimo para todos los trabajadores
Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre. Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades. Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio. Legislación social: Leyes de Accidentes, Huelgas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc. Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero. Precio: 1,50 pta.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

ESCUELA BERLITZ
PRECIADOS, NUM. 9
Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos
ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS
Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; ídem de 10, 60; de 10 en adelante sin limitación en el número, 75. De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche. LA PAZ FUTURA Y EL SOCIALISMO INTERNACIONAL POR ENRIQUE LLURIA Precio: 25 céntimos De venta en esta Administración.

Zapatería... : : : Sastrería... : : : Camisería... : : : Lanería... : : :
Retratos de Jaurés y Tolstoy
Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 80 céntimos. A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

ESTUDIOS HISTÓRICOS
Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. 0,05 pesetas. Roca.—Los orígenes del Socialismo moderno. 0,15 — Dhan.—La revolución rusa. 0,20 — Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. 0,50 — Mora.—Historia del Socialismo español. 1,50 — Marx.—Revolución y Contrarrevolución. 1,50 — Sinarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea. 4,00 — Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

LA MUTUALIDAD OBRERA
[Cooperativa] médica y farmacéutica de [interfundación] de trabajadores asociados
Eficiente, Pícnico, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 12. Tel. 4.374
PERSONAL TÉCNICO en y valerosos de Medicina. en el de Cirugía. de la de Tecnología y Matemáticas. de la de Partos. de profesores en Farmacia. de practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS Norte.—Eloy González, 11, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Lena, 10, principal. Alcobendas.—Atocha, 24. Hita.—Aleántara, 16, hotel. Tetuán.—O'Donnell, 29, principal. Frente de Valdecañas.—Gerson, 6. FARMACIAS Meada de Paredes, 50 (abierta toda la noche). General Martines Campes, Teléfono 5.245. Aneha de San Bernardo, 14. Calle del Pacifico, 7. Herminio, 2. Teléfono 4.241. O'Donnell, 21 (Tetuán).

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
Exactitud en el peso, calidad excelente.
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorosos, alpergatas y bistoria de cocina. San Francisco, 2.—Arganzuela, 22. Alameda Bay, número, 12.—TEL. 4.030

LEED Y PROPAGANDA
El mejor libro de propaganda aliadollá. "No se puede ser liberal y ser germanófilo" por FERNANDO LOZANO. Precio: 2 pesetas. Descuento del 25 por 100 de seis ejemplares en adelante. Pedidos a Velázquez, 36, MADRID

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS
R. Jaurés.—Roberto Owen. 15 céntimos. L. Alas.—Proudhon. 15 — Builla.—Saint-Simon. 15 — Besteiro.—Luis Blanc. 15 — Bernie.—Carlos Marx. 30 — Aquino.—Estudios biográficos. 50 — Fidel.—Pablo Iglesias. 50 —

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA
BIBLIOTECA
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PAGOS SIN COMPENSA. VENTA DE CARRONES SUCCESALES
Bibarrrieta, Arragoeta, 2. Calbetón, 18. Bibarrrieta, 5.

EL CALDERERO MODERNO
TRATADO MODERNO DE CALDERERIA GENERAL POR H. RODRIGUEZ DAI. PRECIO: 7 PESETAS Ilustrado con más de 200 grabados. FRENO DE VACIO AUTOMÁTICO TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO PEDID EN LIBREERIAS O A SU EDITOR Felipe Carretero BILBAO

ALBUM REVOLUCIONARIO
Colección de retratos en color, propia para uniones de Centros obreros, de Marx, Owen, Bebel, Saint-Simon, Liebknecht, Ferrer. Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA

EL SOCIALISTA es el único defensor de la clase obrera. EL SOCIALISTA Pez, 15, segundo, derecha Leed Acción Socialista